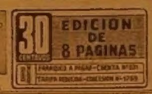
# Colón Obtuvo Dos Puntos que Pueden ser Decisivos Para sus Aspiraciones

# LOS ALIADOS AMENAZAN LA PLAZA DE KUMSONG




Año XXIV. Nº 7149 - Santa Fe, domingo 23 de setiembre de 1951

## Estimables Ventajas Logran sus Columnas

### HUBO COMBATES AL SURESTE DE ESTE CENTRO

TOKIO, 22 (ANS). — El importante centro de Kumsong se halla bajo la directa amenaza de los cañones de las fuerzas aliadas, que el sábado, tras una batalla intensa, se había apoderado de una colina al sureste de esa plaza, con lo que abrieron la ruta para su ocupación.

RECIOS COMBATES

CUARTEL GENERAL DEL 8º EJERCITO EN COREA, 22 (ANS). — Las fuerzas aliadas conquistaron esta madrugada la cima de una importante colina al sureste de Kumsong, después de librar toda la noche una intensa batalla con los comunistas durante la cual hubo muchas cargas a la bayoneta.

## Estudian la Política Vinculada al Oro

WASHINGTON, 22 (ANS). — La junta de directores del Fondo Internacional Monetario está trabajando intensamente en la política relacionada con el oro, una cuestión que recibió poca atención en la reunión anual celebrada por la organización la semana pasada.

## Muy Confiado Estuvo el Conjunto Ganador

### SU RIVAL APROVECHO DE ELLO Y DESCONTO

EL PARTIDO

## Preside Gómez Ruiz la delegación venezolana

# ALMAGRO QUEDO COMO LIDER ABSOLUTO

## Ganó Rosario Central y fué Batido All Boys

### LOS ANDES IGUALO CON EL PORVENIR

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

TABLA DE POSICIONES

EN SEGUNDA ESPECIAL

ROSARIO CENTRAL 1, TIGRE 0

ALMAGRO 3, DOCK SUR 1

TEMPERLEY 3, ALL BOYS 1

NUEVA CHICAGO 0 — EXCURSIONISTAS 2

EL PORVENIR 2, LOS ANDES 2

ARGENTINO JUNIORS 6, DEFENSORES DE BELGRANO 1

## Inician un Congreso

### DE LA F. AGRARIA

SEGUNDO TIEMPO

## Dieron refugio a gran cantidad de desplazados

## LA REVISION DE UN TRATADO ACONSEJAN

## SE REANUDARAN LAS TRATATIVAS DE PAZ

## Desea cooperar el gobierno de Israel

## Un superministerio han creado en Checoslovaquia

## Ofrecen la firma de pactos de no agresión

## HUBO UNA ACCION DE COMUNISTAS EN VIENA

## Recibió el S. Pontífice a Vincent Impellitteri

## Dicen que Eisenhower aceptará ser candidato



ESCUELA PARA NIÑOS DEFICIENTES

# Autorizan Ayuda a Varias Naciones

# Santa Cruz Criticó a un Organismo

# Renueva Autoridades la Sociedad "9 de Julio"

Hoy tendrá lugar en la sede de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", la asamblea general ordinaria, iniciándose la misma a las 9, para considerar el siguiente orden del día:

1º — Lectura del acta anterior.
2º — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea anterior.
3º — Memoria y balance.
4º — Consideración de la aplicación de los artículos 24 y 52.
5º — Elección de la Junta Electoral.
6º — Elección para la renovación parcial de la C.D. para llenar los siguientes cargos: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero; vocales titulares 1º, 2º y 3º por dos años, en reemplazo de los señores J. L. Aníbal González, José González, Angel Fernández, Conrado Terribile, Antonio Llull, Isidoro Degani; 1 secretario de actas y seis vocales suplentes por un año en reemplazo de los señores Obdulio Gómez, Miguel A. De Lis, Jaime Coll, A. Casadella, H. Rossi, P. Rizzo y C. R. de Cabrera; dos titulares y 1 suplente por un año en reemplazo de los señores O. García, S. M. Serrano Espelta y C. Marracina.
7º — Asuntos varios.

MEMORIA Y BALANCE

Ha sido distribuida la memoria y el balance correspondiente al ejercicio 1950-1951, en los cuales se informa sobre la actividad cumplida. En primer término se señala el movimiento de socios, que en la actualidad totalizan entre activos, adherentes, cadetes y fundadores 527. Seguidamente se da cuenta de la acción vecinal, que fué concretada en una serie de petitorios elevados a las autoridades [...] serie de adquisiciones de utilidad para el desempeño de las tareas propias de la institución.

En lo que respecta al cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, se aprecia que el beneficio líquido durante el ejercicio, ascendió a $ 5.772,55. En concepto de festivales sociales se obtuvieron pesos 21.474,21 y por cuotas de asociados $ 6.547,50. El capital social asciende a la cantidad de $ 99.510,47 y el pasivo, está integrado por la suma de $ 110.810,47.

PROPICIAN UNA LISTA

Un núcleo de socios, propicia la lista "Blanca", sosteniendo los siguientes candidatos: Presidente, J. L. Aníbal González; secretario, José González; tesorero, Angel Fernández; protesorero, Tomás Godino; secretario de actas, Dante Pechini. Vocales titulares: Obdulio Gómez, Antonio Llull y José Narducci. Vocales suplentes: Conrado Terribile, Humberto Berilli, Miguel A. De Lis, Orlando Garófalo, Isidoro Degani y Carlos A. Madeo. Revisores de cuentas titulares: Onésimo García y Santiago M. Serrano Espelta; suplente: Carlos S. Marracina.

## Boletín diario del calado

Hidrómetro dique Nº 2, a las 8 horas: 0.27; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del puerto: canal de acceso e interior puerto: 9,5 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: fecha 21 de setiembre 1951; paso A. Parracho, 10,5 pies; calado probable día 29 de setiembre 1951: puerto [...]

## Movimiento de buques

DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

[...]

# LOS ANTROPOLOGOS VISITARON LAS RUINAS DE CAYASTA

## Santa Fe Antigua

En la mañana de ayer los delegados de la Octava Semana Anual de Antropología [...]



Un aspecto de la visita realizada a Cayastá por los antropólogos, que acompañados por el ministro de Obras Públicas e Industrias, recorrieron las excavaciones realizadas en el sitio donde estuvo ubicada la antigua Santa Fe. Al fondo, se ve la construcción levantada para conservar las ruinas.

EL ACTO EN LA UNIVERSIDAD

[...]

## SE PAGAN PENSIONES POR EL MES DE AGOSTO

[...]

## REALIZA UNA JIRA UN JUEZ CORRECCIONAL

[...]

# El Colegio de Abogados ha Dado una Declaración

Con motivo de una nota presentada por un considerable número de profesionales de nuestro foro, el Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción [...]

## Actuará la banda hoy en la plaza de Mayo

[...]

## LOTERIA ORO

[...]

## Viajó ayer a Sunchales El gobernador Caesar

Como estaba anunciado, en horas de la tarde de ayer, en automóvil, viajó a Sunchales, Pepito, Castellanos, el gobernador [...]

## El movimiento registrado en la Casa de Gobierno

[...]

# Labor Administrativa en la Municipalidad Local

[...]

COLOCACION DE ARBOLADO

[...]

LA ORDENANZA DE TRANSITO

[...]

LOS NICHOS NO RENOVADOS

[...]

# Agradece una Entidad al Ministro Dr. Raúl Rapela

[...]

## Un ciclo de conferencias sobre legislación obrera

[...]

## Recitales de danzas

[...]

## Aniversario de la batalla de Tucumán

[...]

# Luz Eléctrica Para La Guardia Reclámase Ahora

Se viene insistiendo en peticiones en favor del otorgamiento de corriente eléctrica para La Guardia. Numerosas son las voces que se han hecho oír en procura de tan importante beneficio. Se trata de una zona industrial, a unos cinco kilómetros de esta capital, con una población nucleada en torno a las fábricas de cerámicas, de caños de material vítreo, de ladrillos, tejas, baldosas, etc. Ultimamente el nuevo edificio para la escuela No. 941 construído por el gobierno de la Provincia, le atrajo mayor prestancia a la zona, al mismo tiempo que vióse satisfecho un viejo anhelo de los vecinos.

La vida propia, la creciente vitalidad de La Guardia es evidente y se justifica como consecuencia de actividad industrial. Hay un afán de progreso, de mejoramiento, de mejor vida. Y a esta altura del adelanto integral del país, los vecinos de La Guardia, por donde hace más de dos años pasa una línea de alta tensión, consideran razonable que a ellos también alcance este beneficio mediante la instalación de una línea de costo insignificante si se tiene en cuenta las que se han construido para dar corriente eléctrica a otras poblaciones distantes. En consecuencia, esperan ser atendidos en sus justos anhelos, máxime cuando tienen la convicción de que el pueblo, por fin, es escuchado por sus gobernantes.

DEL SINDICATO OBRERO CERAMISTA

El Sindicato Obrero Ceramista [...]

GESTIONES DE LA COOPERADORA ESCOLAR

Ante las autoridades locales y nacionales, prosigue sus gestiones la Cooperadora de la Escuela 941, a fin de que se suministre corriente eléctrica a la escuela, por lo que viene bregando desde hace tiempo.

Según informaciones extraoficiales, se encuentran muy adelantados los estudios técnicos para la instalación de las líneas correspondientes en el núcleo central de La Guardia, en donde como es sabido se encuentra la escuela y numerosas e importantes fábricas, como asimismo un considerable número de vecinos, comerciantes, local de la comisaría, etc.

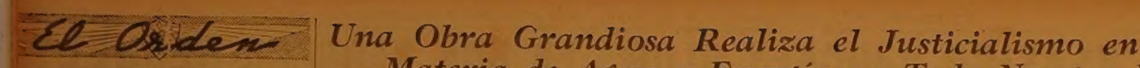
AMPLIACION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA

También la Cooperadora viene ocupándose de la ampliación del edificio de la Escuela No. 941, a fin de que sea construído un salón en el que funcionaría un curso de enseñanza para mujeres, biblioteca, se harían actos de extensión cultural y recreativos y patrióticos. Ha solicitado, igualmente, una aula especial para un niño de la zona que es [...]

# Homenaje al Prócer del Uruguay José Artigas

[...] la señora María Josefa P. de Ravera, de un pergamino, por el cual dicha Secretaría de Estado uruguaya presenta a la distinguida educacionista, su gratitud y reconocimiento por los eminentes servicios prestados a la educación y a la solidaridad internacional.

El acto tendrá lugar en el día de hoy, a las 15.30 hs. en el local de la Escuela.



El Orden

Pág. 3 — EL ORDEN — Santa Fe, domingo 23 de setiembre de 1951

# Una Obra Grandiosa Realiza el Justicialismo en Materia de Agua y Energía en Todo Nuestro País

La vastísima obra de industrialización del país realizada por el gobierno justicialista, tiene su más claro exponente en la creación de nuevas fuentes de energía eléctrica. Pese a sus enormes posibilidades en la materia, lo anteriormente realizado no alcanzaba ni con mucho a las necesidades existentes. Y menos aún a las derivadas de un constante auge industrial.

No puede extrañar, pues, que las inversiones en obras en curso y terminadas en 1950, en lo que se refiere a agua y energía eléctrica, hayan alcanzado a 395 millones de pesos. La cifra resulta de por sí altamente significativa. Pero lo es aún mucho más cuando se examina en forma comparativa. Porque esa cifra, representa más de la mitad del total invertido desde 1947.

Se explica esta proporción, si se tiene en cuenta que durante el citado año de 1950 quedaron terminadas 31 obras con un costo de más de 33 millones de pesos.

Frente a esta extraordinaria obra cumplida por el gobierno del general Perón en materia de agua y energía eléctrica durante el pasado año, parecería que nada quedaba por hacer. Y sin embargo, el monto citado resulta insignificante si se le compara con el correspondiente a obras en proyecto, actualmente en plena realización. En efecto, al finalizar el ejercicio anterior, se estimaba en cerca de 455 millones el valor de las obras hidráulicas proyectadas y en casi 1.227 millones el de los de electrificación.

Ahora bien: si la obra se destaca por su volumen, más aún es digno de tenerse en cuenta el criterio justo y equitativo con que la misma fué encarada. Como en toda la acción justicialista, interesa ante todo el progreso de la nación en su conjunto, sin preferencias por determinada provincia o región. El detalle de las obras de energía eléctrica efectuadas durante 1950, lo demuestra elocuentemente. Entre las grandes obras eléctricas que merecen citarse, se encuentran las centrales de Calchines, en la provincia de Santa Fe; 1o. de Marzo, en Tucumán; Blanco Encalada, en Mendoza; 24 de Febrero, en San Nicolás; 17 de Octubre, en Corrientes; 4 de Junio, en Mar del Plata y Presidente Sarmiento, en San Juan. Se desprende de aquí, que la labor se encara siempre de acuerdo a las reales necesidades de cada zona, establecidas en base a los estudios previos que el gobierno lleva a cabo por medio de sus organismos especializados.

Al hablar de este aspecto de la obra justicialista, no pueden ser dejadas de lado las grandes diques, en construcción [illegible] surgidos de la iniciativa del actual gobierno. Y entre los últimos, debe mencionarse el de Escaba, en Tucumán, que habiendo sido proyectado [illegible] rías de 1949, ha quedado terminado en 1950.

Larga sería la enumeración minuciosa de la labor cumplida y que, por otra parte, fué detallada por el primer magistrado [illegible] de la Victoria. Pero bastan los ejemplos citados para demostrar la amplia visión del justicialismo, al encarar su obra de gobierno, y que tiene siempre como supremo objetivo el bienestar del pueblo y el desarrollo económico de la Nación.

# LA HIGIENE PUBLICA EN LOS MUNICIPIOS

Las ponencias aprobadas en la Primera Conferencia de Higiene Pública de Municipios del Gran Buenos Aires, vienen a reactualizar una serie de problemas de orden sanitario y urbano, que siempre resulta interesante analizar por lo que significa la realización de una acción coordinada en favor del mejoramiento de la salubridad en los núcleos poblados.

Entre las resoluciones votadas se destacan de una manera especial las relativas a la creación de un organismo técnico encargado de la localización y catastro sanitario, la coordinación de un plan de lucha contra los insectos y roedores y contralor de la higiene de los distintos procedimientos de las viviendas, caballerizas, tambos, mataderos y mercados. Extiende tales fines al contralor del cumplimiento de las disposiciones referentes a la higiene urbana y suburbana; constitución de brigadas móviles para la lucha contra los insectos y roedores, adopción de dispositivos de protección contra las moscas en todo local donde se manipulen, elaboren, almacenen o expendan substancias alimenticias y la organización de una campaña permanente de educación popular, orientada a posibilitar la acción oficial de saneamiento comunal.

La coincidencia de esos aspectos con las ideas que venimos manteniendo desde hace años desde nuestras columnas, para lograr el máximo de higiene en los municipios santafesinos, hace que veamos con enorme simpatía todo cuanto se ha resuelto en la conferencia aludida, cuyos alcances no deben llegar únicamente a los núcleos urbanos y suburbanos del Gran Buenos Aires, sino que deben ser tenidos muy en cuenta por las comunas de todo el país, donde aun no se han resuelto ni encarado esos problemas de vital importancia.

Concordantemente con las finalidades perseguidas en lo que a la salubridad general se refiere, la comisión de urbanismo de aquella conferencia, resolvió auspiciar una política de descentralización industrial, el estudio coordinado de la zonificación industrial y de sub-contralor sanitario permanente, al igual que la adopción de providencias conducentes al estudio de un plan vial urbano y regional. Asimismo, esa comisión aprobó una iniciativa que dispone estudiar las posibilidades de crear, de acuerdo con la planta urbana de cada núcleo, una superficie verde destinada a cultivos hortícolas. Amplióse igualmente el sentido de ordenamiento urbanístico hacia la eliminación higiénica de las basuras, a la prohibición del "cirujeo", a la supresión de los vaciaderos, a la eliminación higiénica de los residuos domiciliarios mediante la incineración y el rellenamiento sanitario de los terrenos bajos y por último se sancionaron ponencias relacionadas con la higiene en los natatorios y balnearios, la provisión de agua potable, eliminación de líquidos cloacales y sobre la realización de una campaña de educación y propaganda sanitaria popular.

La sola enunciación de estos aspectos, nos permite afirmar que todos los municipios del país, tienen el deber de solicitar los más amplios informes sobre dicha conferencia, a objeto de estudiar las posibilidades que existan para la aplicación de las ponencias y resoluciones en los ambientes urbanos y suburbanos, donde sucesivas postergaciones están demorando el progreso sanitario y creando dificultades a los pobladores.

En nuestra provincia, la acción comunal aun cuando es afrontada con un gran espíritu de superación, no ha alcanzado hasta el presente, la orientación científica y así, es como tanto en nuestra capital, como en Rosario, al igual que en otras ciudades y numerosas poblaciones menores, los problemas que merecen nuestra reactualización, han sido resueltos en una mínima proporción y otros todavía están esperando la decisión y el empuje de autoridades renovadoras, dispuestas a transformar el aspecto edilicio y a eliminar una serie de trabas, errores y deficiencias, que son un índice de estancamiento urbanístico.

Tal vez convenga realizar una conferencia de las municipalidades santafesinas, así como también de las comisiones de fomento, pero evitando que ellas se conviertan en meras reuniones burocráticas y una serie de paseos y visitas, sino para estudiar de una manera positiva y seria, los numerosos problemas comunales, cuya solución viene postergándose, desde hace tiempo.

Infinidad de veces hemos analizado la totalidad de los asuntos que merecieron consideración y resolución favorable de la conferencia metropolitana y en lo que se refiere a nuestra ciudad, sucesivamente puntualizamos, las anomalías de distinto orden, que están exigiendo una permanente vigilancia y un severo contralor a objeto de crear para la población el máximo de garantías sanitarias y sociales, como resultancia de un gobierno comunal bien ordenado y constructivo, que supera y aventaje en todas sus obras a las anteriores administraciones.

# En Plena Avenida Freyre Existe Esta Deficiencia

## Solución Inmediata

En reiteradas oportunidades y haciéndonos eco de los reclamos de los vecinos de la zona oeste, nos hemos referido a la anomalía edilicia existente en Avenida Freyre y Juan de Garay, lugar ubicado frente al Regimiento "12 de Infantería" y zona de intenso tránsito. En ese sitio, se procedió hace tiempo a la demolición de una antigua finca, quedando en pie, un cuarto de baño y una pileta de lavar, que se ofrecen a la contemplación pública y para el uso de no pocas personas que abusan de tal franquicia. El baño se ha convertido en un lugar para ciertas libertades de personas inescrupulosas, y es un verdadero foco de infección, que hasta el presente las autoridades comunales no han tratado de corregir en la forma más severa. Los vecinos, son las víctimas de los abusos y existen razones, más que suficientes para atender sus reclamos, sobre todo, teniendo en cuenta, que esa zona no puede ostentar tal deficiencia, que aumenta con los días de intenso calor y por las tropelías de los irresponsables.

Tanto las autoridades militares como los vecinos y las personas que a diario llegan hasta el hospital "17 de Octubre", merecen consideración y en consecuencia, es de esperar que las autoridades intervengan de inmediato, anulando ese exponente de insalubridad.





*Las notas gráficas muestran dos aspectos de la deficiencia que señalamos y que se encuentra ubicada en Avda. Freyre y Juan de Garay, expuesta a la vista del público y a los abusos de personas inescrupulosas.*

# Perón y los Deportes

La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, inaugurará el 2 de octubre próximo, en el salón de exposiciones "17 de Octubre", de avenida de Mayo 760, la muestra denominada "Perón y los deportes".

Esta nueva exposición, organizada como las anteriores, por aquel organismo, estará dedicada a ilustrar en forma documental la acción del Gobierno Justicialista del general Perón en beneficio del deporte argentino.

Maquetas, paneles en relieve, artísticas fotografías y cuadros con estadísticas, y cifras comparativas harán conocer en todos sus aspectos esa acción que ha posibilitado la organización de numerosas e importantes competiciones y la actuación exitosa de nuestras figuras más destacadas en el exterior. Se podrá apreciar también en sus menores detalles el apoyo prestado a las instituciones privadas para la construcción de nuevos estadios, centros deportivos, natatorios, velódromos y autódromos.

Una reseña fotográfica mostrará los momentos más significativos de la actuación de nuestros representantes en los Juegos Olímpicos de Londres y en la Competencia Panamericana realizada en Buenos Aires.

En un gran panel se historiará gráficamente la actividad deportiva del general Perón, que lo señala como un cultor entusiasta y destacado de los más diversos deportes.

Esta exposición, que sigue a las realizadas anteriormente con tanto éxito por la Subsecretaría de Informaciones, se inaugurará el día citado a las 18.30.

Durante su funcionamiento se distribuirán folletos, fotografías y material ilustrativo de la acción que en favor de los deportes ha realizado el general Perón.

# Una Red de Depósitos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería iniciará a fines del corriente mes en Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco), la construcción del primer depósito para la preparación y distribución de semilla selecta de algodón, con una capacidad de 3.500 toneladas y cuyo costo será de $ 3.500.000 moneda nacional, conforme a la licitación que acaba de ser adjudicada.

Esta obra constituye la primera unidad de una red de depósitos que abarcará los centros más importantes de la zona algodonera del país, los cuales se destinarán a la concentración regional y almacenamiento adecuado de la semilla selecta de algodón para siembra y a su eficaz preparación mediante el deslintado mecánico, limpieza, clasificación y tratamiento anticriptogámico, para su ulterior distribución y venta. Estarán dotados, además, de un laboratorio de análisis de semilla, oficina administrativa y de más dependencias necesarias.

Con la habilitación de los mismos se cumple una etapa más del Plan del Gobierno del General Perón, que permitirá asegurar la disponibilidad anual permanente de semilla de algodonero de superior calidad, base y punto de partida para un mayor éxito del cultivo.

El Ministerio de Agricultura y ganadería pondrá en los primeros meses del año próximo al servicio de los productores una organización modelo en su género en todo el Continente, con lo que se logrará además el aprovechamiento de un volumen apreciable de "linter", subproducto de variada e importante utilización industrial.

# Recibirá Eva Perón el Homenaje del Trabajador el 17 de Octubre

Con creciente entusiasmo esperan los trabajadores la llegada del 17 de Octubre, Día de la Lealtad, que por resolución de la Confederación General del Trabajo, será dedicado a exaltar la adhesión a Eva Perón, abanderada de los trabajadores.

GRAN ENTUSIASMO

La Confederación General del Trabajo se halla abocada a la preparación de los actos que tendrán lugar en nuestra Capital, que contarán con la asistencia de trabajadores del interior del país, los que sin duda alguna proporcionarán a los mismos animación y entusiasmo.

En todas las organizaciones obreras se observa ya la movilización propia de las grandes jornadas, que dice a las claras de la importancia que alcanzará la fecha donde los trabajadores testimoniarán a la esposa del Líder su ferviente adhesión y decisión inquebrantable de apoyar su titánica obra en favor del pueblo argentino luego de haber dado el ejemplo maravilloso del renunciamiento a la vice presidencia de la Nación, consagrada por voluntad unánime del pueblo en el histórico Cabildo Abierto del Justicialismo, realizado el 22 de agosto.

Por todo ello pues, se deduce que la gran jornada en homenaje y adhesión a Eva Perón, a cumplirse el 17 de Octubre será una nueva fecha memorable para los fastos de nuestra historia.

LOS ACTOS

Entre los importantes actos a cumplirse el 17 de Octubre, figuran: a las 8, en los diferentes sindicatos confederados se tirarán bombas, en carácter de salvas como homenaje al Día de la Lealtad.

IZAMIENTO DE LA BANDERA

El 17 a las 5.30 se concentrarán los secretarios generales de gremios frente a la sede central de la C. G. T. desde donde partirán acompañando a la insignia patria que será izada en el mástil de la plaza de Mayo por miembros del Secretariado de la C.G.T.

CONCENTRACIONES PREVIAS

A las 15 se deberán realizar las concentraciones previas frente a los sindicatos confederados, los que a las 16 se dirigirán camino de Av. 9 de Julio, donde tendrá lugar la concentración general.

EL GRAN ACTO CENTRAL

La gran concentración central tendrá lugar en la amplia avenida 9 de Julio, escenario del histórico Cabildo Abierto. El gran acto se realizará a las 18, tomando ubicación las autoridades en el palco que se levanta en la intersección de las calles Moreno y Av. 9 de Julio.

## Entrega de obsequios de la Fundación Eva Perón

Nómina de las personas cuya presencia se requiere en la Oficina de Clasificación (Correo Central) para hacerle entrega de obsequios procedentes de la Fundación "Eva Perón".

BARRIO 4 DE JUNIO: Natalio M. Barreto (5 envíos); Amalia Nydia Figueroa; Simeón Almeida (2 envíos); Luis Badalo; Juan Cáceres; Salvador R. E. Suárez; Pablo Ferfa Juárez; Claro Encina; Pablo Andrés Barreto; Manuel Núñez (2 envíos); Angel Zalazar (3 envíos); Dorata Esther Barrios; Ceferina Hernández; Sixto Rodríguez; Melchor Edgardo Sánchez; Andrés Aguirre; Manuel Núñez; Roque González; Francisco Monguel; Eloísa Zegarra; Manuel Pilatiga; Domingo Julio Roldán; Angel Zalazar; Josefa A. Fernández.

BARRIO FARREL: Presentación Vda. de Beloso.

BARRIO CENTENARIO: María Julia Valdéz; Coracio López; Edmundo Quintana.

BARRIO EL TRIANGULO: Pastor Puig.

BARRIO V. HIPODROMO: Guillermo Bernal.

ISLA CLUCELLAS: Emilia Aranda.

# Aplicaron una sanción al propietario de un restorán

En el sumario iniciado contra el señor Miguel Angel Coccocioni, establecido con un restaurant en la calle 25 de Mayo 2285 de esta ciudad, por infracción a la ley 3461, art. 15, h, dictado resolución el juez de menores, Dr. Julio Vera Candioti por la secretaría Molinas.

El citado artículo de la mencionada ley, se refiere a estada de menores en hoteles, pensiones, etc., sin la debida autorización de sus padres o tutores. El comerciante concedió hospedaje a una señorita, menor de edad, manifestando al prestar declaración el comerciante nombrado, que él no conocía la ley. El magistrado en una fundada resolución lo declara infractor y le aplica una multa de $ 50, que deberá pagar dentro del término de 24 horas siguientes a su notificación. El importe de esa multa dispone el juez, que sea depositada en la cuenta especial del Banco Provincial de Santa Fe, denominada "Defensa del niño" a la orden del tesorero y contador general del establecimiento bancario.

# VISITA NUESTRA PROVINCIA UN TECNICO INGLES

Arribó a Rosario el profesor Watkin Williams, especialista en forrajes del Reino Unido, que nos visita en viaje de conocimiento, en carácter de huésped oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Lo hizo acompañado por el ingeniero agrónomo Gino Tomé, profesor titular de Forrajicultura de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires; por el ing. agrónomo Darío P. Bignoli, jefe de trabajos prácticos de la misma Facultad y por el ing. agrónomo Norberto Comerio jefe de la Sección Forrajes de la Dirección General de Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El visitante fué esperado por el agrónomo regional de Rosario y delegado regional interino del Ministerio en la Provincia de Santa Fe, ing. agr. Luis Angel Castelli, habiéndose iniciado una gira que comprende la localidad de Bigand, para visitar la Planta Deshidratadora de Alfalfa; el Establecimiento La Germania de Las Rosas; el Establecimiento Olaeta de contralor oficial de semillas seleccionadas etc., trasladándose posteriormente a esta ciudad para visitar el Instituto Agrícola Ganadero de la Provincia.

# Entrega de sables a cadetes de tercer año

Tal como estaba anunciado, se realizó ayer en la plaza de armas del Liceo Militar "General Belgrano" la ceremonia de entrega de sables a los cadetes del 3er. curso.

El acto se inició con la presentación del cuerpo de cadetes al director del Instituto e inmediatamente, después de leída la Orden del Día de la dirección, el profesor Rodolfo E. Caminos, pronunció una disertación, relacionada con el 4º aniversario de la creación de dicho Liceo Militar, a conmemorarse el próximo 24 del corriente.

Inmediatamente, un cadete del 4º curso destacó a sus camaradas del 3er. curso, la significación del acto tan trascendental en la vida de los cadetes.

Después se procedió a la bendición de los sables, ceremonia ésta que estuvo a cargo del canónigo Juan L. Corti, y a renglón seguido, el director del establecimiento, coronel Juan José Uranga, hizo entrega al mejor cadete de tercer año, cadete Juan María Gaitán, de su sable respectivo, prosiguiendo luego la entrega a los demás cadetes por parte de educadores civiles y militares del instituto.

# EL "DIA MISIONAL"

Al acercarse octubre han comenzado activamente los trabajos dedicados a la celebración del "Día Misional", que como es sabido, se conmemora todos los años el domingo penúltimo de octubre, fecha que esta vez cae el día 21. La referida Jornada ha sido instituida por el recordado Pontífice Pío XI quien dispuso que, así como las diferentes actividades humanas suelen destinar un día del año para que se las conmemore y exalte de modo especial, también hubiera un día consagrado a rememorar la actividad misionera de la Iglesia, que se realiza en forma silenciosa, abnegada y sacrificada, pero cuyo efecto es de enorme trascendencia para los pueblos. Los Misioneros Católicos, que todo lo abandonan en aras de su vocación, son los operarios de esa inmensa empresa religiosa, cultural y civilizadora.

La Sede Central de las Obras Misionales Pontificias en la Argentina, Medrano 735, Bs. Aires, se está consagrando activamente a la digna celebración de esta Jornada. Para ello se dispone a distribuir gratuitamente a todas las Parroquias, Colegios e Instituciones católicas de la República material especial de propaganda. Son muchas las organizaciones que se aprestan a realizar conferencias, reuniones, exhibiciones cinematográficas y transmisiones radiales, así como interesantes exposiciones de países de misión y objetos procedentes de ellos.

La finalidad mundial de esta Jornada es despertar un más vivo interés hacia el trabajo evangelizador y civilizador del Misionero y formar la convicción de que es menester respaldar espiritual y materialmente, por medio de oraciones y limosnas generosas y el incremento de las Obras Misionales Pontificias organizadas, aquella ingente labor cumplida en aquellas extensiones del mundo donde 1.200 millones de hombres ignoran todavía la Fe Cristiana, con su mensaje de paz y de amor. (I.F.A.).

## Segunda sesión de la octava semana anual de antropologia

Se ha dado fin a las sesiones que en esta ciudad realizaba la Sociedad Argentina de Antropología, clausurándose la octava semana anual que se iniciara en Buenos Aires.

Por la mañana se efectuó una visita al Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales y las ruinas descubiertas en Cayastá, y a las 15 horas se desarrolló el programa anunciado, en el Salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

El Profesor Salvador Canals Frau, Presidente de la Sociedad Argentina de Antropología y Director del Instituto Etnico Nacional, fundó ampliamente su dictamen relacionado con las ruinas descubiertas en Cayastá, y en el cual llega a la conclusión de que pertenecen a la primitiva ciudad de Santa Fe fundada por don Juan de Garay, en 1573.

Este dictamen fué apoyado por todos los miembros de la Sociedad Argentina de Antropología que asisten a estas jornadas.

# La Cuarta Semana de la Salud del Trabajador

Culminaron los actos programados con motivo de la Cuarta Semana de la Salud del Trabajador instituida por el Poder Ejecutivo y organizada por la Dirección de Cultura Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Se ha cumplido así un ciclo destinado a la formación de una sólida conciencia sanitaria en los trabajadores argentinos como consecuencia de la doctrina justicialista del General Perón y de su abnegada esposa, Eva Perón.

Esta política de atención permanente de los hombres y mujeres útiles para la Patria ha permitido que más de 20.000 fábricas recibieran los beneficios de una acertada conducción sanitaria que tiende a la prevención, asistencia y recuperación de los obreros, de acuerdo con lo expresado en los Derechos del Trabajador que integran la Constitución Justicialista.

Los esfuerzos de la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación, han logrado que las enfermedades producidas como consecuencia directa del trabajo se han reducido en algunos casos a un 75 o|o, lo que habla elocuentemente del progreso alcanzado en poco tiempo de gobierno del General Perón.

Esta contribución a la salud de los trabajadores incide también en el bienestar de sus respectivas familias, así como contribuye a afianzar la buena marcha de nuestras industrias y de las actividades económicas en general.

Vemos así, que una medida de humanitario fondo y de bien social, redunda en beneficio para el país y para todos sus habitantes.

# JORNADAS DE ODONTOLOGIA

Invitados por la Asociación Odontológica Argentina para participar de los actos programados con motivo de las X Jornadas Odontológicas a realizarse entre los días 24, 25 y 26 del corriente, se ausentó para la Capital Federal, el Presidente del Círculo Odontológico Santafesino, Dr. Juan Antonio Pezzano, quien va presidiendo una delegación numerosa de consocios.

Para hacer demostraciones científicas de sus especialidades en las sesiones del importante certamen, han sido designados los Dres. Rodolfo J. Cristina y Jorge Bello, quienes desarrollarán, respectivamente, los siguientes temas: "Gangrena pulpares. Terapéutica poliantibiótica. Sobre paciente" y "La fotografía en trabajos de Odontología".







# LOS FERROCARRILES Y EL TRAFICO DE CARGAS

A medida que el tiempo avanza se advierte que la dirección y el estudio van transformando métodos negativos para colocarlos en condiciones de servir mejor los intereses económicos del país.

Años atrás, era fácil advertir la deficiente organización que existía en el transporte de las cosechas de cereales, [illegible] nacionales que debían permanecer largo tiempo en los lugares de embarque. El servicio de cargas no respondía a las necesidades de los cargadores, siempre expuestos a toda clase de inconvenientes, amén de los perjuicios que ese estado de cosas representaba para la calidad de los productos.

Frente a esa situación el Ministerio de [illegible] importantes modificaciones en dichos servicios que solucionan acertadamente el problema, autorizando a los Ferrocarriles Roca, Mitre, Sarmiento y la Flota Mercante del Estado a efectuar el transporte combinado en sus líneas, lo que permite acortar distancias y agilizar el tráfico con los consiguientes beneficios de orden general.

Como resultado inmediato de dicha medida, se ha logrado movilizar, en el mes de agosto más de treinta mil toneladas de carga, con menos personal del habitual y lo que es más importante habiéndose conseguido eliminar los [illegible] de tráfico, cerca de la playa de Ingeniero White hacia fines del mes de julio.

Si se calcula en cifras el beneficio de la medida [illegible] de la circulación normal del material rodante, valor altamente significativo de utilización y aprovechamiento al que se agrega, como queda dicho, la eliminación de las perturbaciones originadas por el exceso de vagones en la ya citada estación de Ingeniero White, con su secuela de inconvenientes y demoras en las cargas y las consiguientes reducción de la capacidad del transporte.

Estamos, pues, en presencia de una resolución que tiende a corregir viejos errores, [illegible] en el transporte del país [illegible] que contribuirá a lograr que el tiempo, el esfuerzo y el material rodante [illegible] y responder a las necesidades de la República.